



ANEXO TECNICO

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS

Objeto: Suministro de kits personales de prevención, protección, y kits de aseo y desinfección de áreas comunes, para prevenir, contener y mitigar la propagación de coronavirus COVID-19 en los lugares anteriormente denominados ETCR.

Para el efecto, este documento se dividirá así:

1. Componentes del kit personal de prevención.
2. Componentes del kit colectivo de aseo y desinfección áreas
3. Componentes del kit de protección
4. Cantidades de elementos a entregar (Todos los kits)
5. Periodicidad de entrega (Todos los kits)
6. Ubicación geográfica y contactos para entrega
7. Generalidades y obligaciones




1. COMPONENTES DEL KIT PERSONAL DE PREVENCIÓN Y ASEPSIA

Los elementos del listado que se presentan a continuación deben estar empacados en una bolsa de cierre hermético, transparente, fabricada en polietileno de baja densidad; adicionalmente tanto la bolsa como cada producto debe llevar el logo institucional de la ARN que será previamente entregado al contratista seleccionado; la empresa deberá entregar un KIT al supervisor para su respectiva aprobación. Los elementos susceptibles deberán ser vigilados y aprobada su comercialización por el INVIMA, e igualmente contar con los registros correspondientes:


Cantidad	Elemento	Unidad de medida
1	Jabón líquido antibacterial	Frasco de 250 ml
1	Gel antibacterial	Frasco de 250 ml
1	Alcohol	Frasco de 250 ml

1.1 Jabón líquido antibacterial:

DESCRIPCION	Es un producto de limpieza de manos al que se ha añadido ingredientes antimicrobianos
INGREDIENTES	Triclosan y/o triclocarbán Glicerina Fragancia Alcohol También pueden contener cloruro de benzalconio, cloruro de benzetonio o cloroxilenol
PARA QUE SIRVE	El lavarse las manos contantemente con abundante agua y jabón antibacterial para manos, ejerce un efecto en contra de las bacterias y microbios.
MODO DE USO	Aplica sobre las manos, después de humedecidas y frota vigorosamente, es necesario la aplicación de agua para enjuagar.
PRESENTACION	Dispensador individual de 250 ml 
VIDA UTIL	N/A



1.2 Gel antibacterial:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Es un sanitizador, antiséptico, desinfectante de aplicación externa. Elimina el 99% de los gérmenes más comunes con solo frotarse las manos. El gel antibacterial proporciona la higiene complementaria necesaria en sus manos. Fluido ligeramente viscoso que no se derrama tan fácilmente como el alcohol, lo que facilita su colocación en las áreas a limpiar.
INGREDIENTES	Alcohol etílico etanol al 72% Gel Glicerina pura Trietanolamina
PARA QUE SIRVE	Una de las razones por las que se ha popularizado es por su poder germicida, que ayuda a disminuir los gérmenes en momentos en los que hay brotes de enfermedades infecciosas, tanto bacterianas como virales, que se transmiten por el contacto con personas enfermas.
MODO DE USO	La forma más recomendable de usarlo es aplicarlo en las manos previamente lavadas y frotar bien al menos por 20 segundos.
PRESENTACION	Dispensador individual de 250 ml, en empaque plástico de primer uso
VIDA UTIL	6 meses
OTROS	El gel antibacterial es un producto que limpia tus manos sin necesidad de usar agua y desinfecta las manos sin necesidad de usar toallas o jabón. 

1.3 Alcohol:

SINONIMOS	Etanol - Alcohol Absoluto - Etil Hidróxido - Metil Carbinol - Etil Hidrato
FORMULA QUIMICA	C_2H_6O
CONCENTRACION	70 %
PRESENTACION	Presentación personal de 250 ml, en empaque plástico de primer uso 



**PROPIEDADES
FISICOQUIMICAS**

Estado Físico	:	Líquido.
Apariencia	:	Incoloro.
Olor	:	Olor característico fragante - Umbral del olor: 100 a 180 ppm.
pH	:	No reportado.
Temperatura de Ebullición	:	78.3°C
Temperatura de Fusión	:	-114.0°C
Densidad (Agua1)	:	0.789 kg/L a 20°C
Presión de Vapor	:	44.3 mmHg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire1)	:	1.59
Solubilidad	:	Soluble en todas proporciones en Agua a 20°C. Soluble en Cetonas, Esteres, Eteres, Glicoles y otros Alcoholes.

2. KIT COLECTIVO DE ASEO Y DESINFECCIÓN ÁREAS COMUNES

El contratista deberá entregar los productos que se presentan a continuación debidamente embalados. Los elementos susceptibles de registro INVIMA, deberán contar con los registros correspondientes:

Los KITS se encuentran conformados de la siguiente forma:

Cantidad	Elemento	Unidad de medida
20	Hipoclorito de sodio	Litro
40	Jabón en polvo	Kilo
12	Escoba	Unidad
12	Trapero	Unidad
12	Atomizador	Unidad
24	Toalla de papel	Paquete
1	Guantes látex	Caja x 100 unidades
50	Tapabocas desechable	Bolsa x 25 unidades



2.1 Hipoclorito de sodio:

DESCRIPCION	Blanqueador a base de Hipoclorito de sodio, cuya función principal es blanquear, así como eliminar gérmenes, hongos y bacterias.
COMPOSICION	Agua Hipoclorito de sodio 4,5 % P/V Agentes secuestrantes
PRESENTACION	Presentación bidón de 20 LTI, en empaque plástico de primer uso.
PROPIEDADES FISICOQUIMICAS	Es un blanqueador con propiedades desinfectante y antibacterial. Es utilizado para la desinfección y blanqueamiento de superficies
VIDA UTIL	6 Meses
IDENTIFICACION DEL RIESGO	<p style="text-align: center;">1. FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>SIMBOLO NFPA (NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Riesgo Especifico: 0</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Escala de Calificación de Riesgos</p> <p>0 = Mínimo 1 = Ligero 2 = Moderado 3 = Serio 4 = Severo</p> </div> </div> <p style="text-align: center;">2. COMPOSICION / INFORMACION DE LOS COMPONENTES</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> <p>Nombre del Producto: CLORO LIQUIDO Formula Quimica: Cl₂ Previsto: Desinfectante de uso domestico No. CAS: 7782-50-5</p> </div> <div style="width: 35%;"> <p>El cloro comienza y termina como agua salada: entre un 95 y un 98% del cloro para el hogar se descompone rápidamente en sal y agua, mientras que los subproductos restantes se descartan eficientemente a través de los sistemas de alcantarillado o sistemas sépticos. El cloro no llega al medio</p> </div> </div>


2.2 Jabón en polvo

PROPIEDADES	<p>Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. Densidad aparente: 0,75 g/ml pH: 1%. (12,0+/-0.5) alta solubilidad: 200 g/litro de agua fría</p> <p>Incorpora tensoactivos no iónicos de alta eficacia y jabones solubles a bajas temperaturas, que le proporcionan un alto rendimiento en todas las condiciones posibles e lavado. Contiene una eficaz combinación de secuestrantes y sales alcalinas lo que aporta un alto poder saponificantes de suciedades grasas incluso en aguas de elevada dureza.</p> <p>Contiene blanqueantes ópticos estables al cloro y combina perfectamente con cualquier oxidante durante la fase de lavado ofreciendo excelentes resultados en la eliminación de suciedades</p>
COMPONENTES	<p>Fosfatos Tensio activos no iónicos Carbonatos Blanqueantes Componentes inertes</p>
PRESENTACION	Bolsa de kilo



IDENTIFICACION DEL RIESGO	<p style="text-align: center;">SIMBOLO NFPA (NIVEL DE RIESGO)</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: left;"> <p>Escala de Calificación de Riesgos</p> <p>0 = Mínimo 1 = Ligero 2 = Moderado 3 = Serio 4= Severo</p> </div> </div>
----------------------------------	--


2.3 Escoba

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Ancho: 7,8 - 8,5 cm Largo: 30-40 cm Alto: 12- 15 cm Peso: 250- 300 gr Color: variado
COMPONENTES	El material de la base es en polipropileno recuperado Las fibras deben ser en poli fibras con grapas en alambre El mango puede ser en madera o tubo metalizado
PRESENTACION	Unidad
IMAGEN DE PRODUCTO	

2.4 Trapero:

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Ancho: 12-16 cm Largo: 40 - 45 cm Alto: 7- 9 cm Peso: 400- 450 gr Color: variado
COMPONENTES	El material es hilaza de algodón La copa es en polietileno recuperado El mango es de madera o tubo metalizado Dimensiones del palo: 1,20 mt +/- 3 cm
PRESENTACION	Unidad



IMAGEN DE PRODUCTO	
---------------------------	---

2.5 Atomizador:


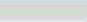


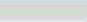


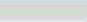


DESCRIPCION	Recipiente elaborado en polietileno de baja densidad
PRESENTACION	Capacidad de 330 ml, mínimo Con sistema de atomizador
IMAGEN DE PRODUCTO	

2.6 Toalla desechable:

DESCRIPCION	Toallas de manos - paquete x 150 unidades
PRESENTACION	En distribución tipo Z Papel ecológico- paquete x 150 unidades
IMAGEN DE PRODUCTO	



2.7 Guantes látex.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Elemento de protección personal frente a riesgos biológicos y químicos. Se utiliza preferentemente en el examen y exploración de pacientes, en extracciones de muestras biológicas y analíticas, en la limpieza y manipulaciones de instrumental y material contaminado o no contaminado												
COMPOSICION	<ul style="list-style-type: none"> Fabricado con látex natural de color blanco, de primera calidad. Capa interior de poliuretano para facilitar el calzado (tratamiento copolímero). 												
IDENTIFICACION DE LOS MODELOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Talla</th> <th>Anchura palma</th> <th>Color de estuche</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grande</td> <td>100-109 mm</td> <td>Azul </td> </tr> <tr> <td>Mediana</td> <td>90-99mm</td> <td>Gris </td> </tr> <tr> <td>Pequeña</td> <td>80-89mm</td> <td>Rojo </td> </tr> </tbody> </table>	Talla	Anchura palma	Color de estuche	Grande	100-109 mm	Azul 	Mediana	90-99mm	Gris 	Pequeña	80-89mm	Rojo 
Talla	Anchura palma	Color de estuche											
Grande	100-109 mm	Azul 											
Mediana	90-99mm	Gris 											
Pequeña	80-89mm	Rojo 											
PRESENTACION	Caja x 100 unidades.												
USO	Único uso, no es recomendable reutilizarlo 												
VIDA UTIL	N/A												

2.8 Tapabocas desechable:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Los tapabocas tienen la finalidad de evitar el contacto con las salpicaduras de fluidos y/o sangre, además como barrera de protección frente a la emisión de fluidos bucales.
COMPOSICION	<p>Cuerpo del tapabocas: Compuesto de: 2 Capas de tela no tejida y una capa intermedia (repelente de olores) y 3 Pliegues para mayor cobertura facial. El cuerpo del tapabocas funciona como sistema de protección frente a fluidos.</p> <p>Elástico sujeción: Cada tapabocas cuenta con 2 elásticos de sujeción con el fin de sostener en forma segura, el dispositivo a la cara del usuario.</p> <p>Soporte nasal: Ajuste a la nariz suave y liviano, para una perfecta adaptabilidad y confort</p>
USO	Este elemento de uso personal e intransferible y único uso (no reutilizable)
PRESENTACION	Bolsa x 25 unidades



INSTRUCCIÓN DE USO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lavar las manos antes de ponerlo y después de quitarlo 2. El tapabocas debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, es decir que cubre completamente nariz y boca 3. Coloque las tiras de amarrar de la siguiente manera: 4. a) Coloque la primera cinta sujetadora (cinta superior) en la parte superior de la cabeza y amarre. b) Coloque la segunda cinta (inferior) alrededor de la cabeza y posicónela arriba del cuello y debajo de las orejas y amarre. 5. Coloque los dedos de ambas manos sobre el soporte nasal (tira de metal en la parte superior del cuerpo del tapabocas). Moldee el ajustador alrededor de su nariz mediante el movimiento de los dedos a ambos lados del metal. 6. El tapabocas debe usarse lo más ajustado posible. <div style="text-align: center;">  </div>
VIDA UTIL	N/A

3. COMPONENTES DEL KIT DE PROTECCIÓN

3.1. Kit cuidador:

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con una persona que tenga bajo su cuidado a las personas que presenten síntomas asociados al COVID-19, se requiere dotar de elementos de bioseguridad para su protección, los cuales son: tapabocas de tela lavables, caja de guantes, alcohol, gel antibacterial, monogafas y batas lavables, termómetro¹.

Cantidad	Elemento	Unidad de medida
1	Overol lavable ²	Unidad
1	Monogafa	Unidad
1	Gel antibacterial	Frasco x 250 ml
1	Alcohol	Frasco x 1000 ml
1	Guantes látex	Caja x 100 unidades
3	Tapabocas lavable	Unidad
1	Termómetro digital ³	Unidad

¹ Se entrega una sola vez

² Se suministra dos (2) unidades, únicamente en la primera entrega


³ Se suministra una unidad, únicamente en la primera entrega



3.1.1 Alcohol











DEFINICIÓN	Etanol - Alcohol Absoluto - Etil Hidróxido - Metil Carbinol - Etil Hidrato
FORMULA QUIMICA	C_2H_6O
CONCENTRACION	70 %
PRESENTACION	Presentación de 1000 ml, en empaque plástico de primer uso 

3.1.2 Gel Antibacterial

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Es un sanitizador, antiséptico, desinfectante de aplicación externa. Elimina el 99% de los gérmenes más comunes con solo frotarse las manos. El gel antibacterial proporciona la higiene complementaria necesaria en sus manos. Fluido ligeramente viscoso que no se derrama tan fácilmente como el alcohol, lo que facilita su colocación en las áreas a limpiar.
INGREDIENTES	Alcohol etílico etanol al 72% Gel Glicerina pura Trietanolamina
PARA QUE SIRVE	Una de las razones por las que se ha popularizado es por su poder germicida, que ayuda a disminuir los gérmenes en momentos en los que hay brotes de enfermedades infecciosas, tanto bacterianas como virales, que se transmiten por el contacto con personas enfermas.
MODO DE USO	La forma más recomendable de usarlo es aplicarlo en las manos previamente lavadas y frotar bien al menos por 20 segundos.
PRESENTACION	Dispensador individual de 250 ml, en empaque plástico de primer uso
VIDA UTIL	6 meses
OTROS	El gel antibacterial es un producto que limpia tus manos sin necesidad de usar agua y desinfecta las manos sin necesidad de usar toallas o jabón. 




3.1.3 Guantes de látex

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Elemento de protección personal frente a riesgos biológicos y químicos. Se utiliza preferentemente en el examen y exploración de pacientes, en extracciones de muestras biológicas y analíticas, en la limpieza y manipulaciones de instrumental y material contaminado o no contaminado												
COMPOSICION	<ul style="list-style-type: none">• Fabricado con látex natural de color blanco, de primera calidad.• Capa interior de poliuretano para facilitar el calzado (tratamiento copolímero).												
IDENTIFICACION DE LOS MODELOS	<table border="1"><thead><tr><th>Talla</th><th>Anchura palma</th><th>Color de estuche</th></tr></thead><tbody><tr><td>Grande</td><td>100-109 mm</td><td>Azul </td></tr><tr><td>Mediana</td><td>90-99mm</td><td>Gris </td></tr><tr><td>Pequeña</td><td>80-89mm</td><td>Rojo </td></tr></tbody></table>	Talla	Anchura palma	Color de estuche	Grande	100-109 mm	Azul 	Mediana	90-99mm	Gris 	Pequeña	80-89mm	Rojo 
Talla	Anchura palma	Color de estuche											
Grande	100-109 mm	Azul 											
Mediana	90-99mm	Gris 											
Pequeña	80-89mm	Rojo 											
PRESENTACION	Caja x 100 unidades.												
USO	Único uso, no es recomendable reutilizarlo 												
VIDA UTIL	N/A												



3.1.4 Tapaboca

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Elemento de protección personal frente a riesgos biológicos y químicos. Se utiliza preferentemente en el examen y exploración de pacientes, en extracciones de muestras biológicas y analíticas, en la limpieza y manipulaciones de instrumental y material contaminado o no contaminado.
COMPOSICION	Elaborado en doble tela Anti fluido de alta repelencia, con elástico para sujetar detrás de las orejas. Se sugiere color oscuro. Tecnología que evita el paso del agua y de salpicaduras accidentales de fluidos, actuando como un escudo protector nariz y boca.
IDENTIFICACION DE LOS MODELOS	N/A
PRESENTACION	Unidad
USO	Producto lavable y re utilizable 
VIDA UTIL	N/A


3.1.5 Monogafas

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Monogafa fabricadas en policarbonato, especiales para proteger los ojos de las personas contra riesgo de salpicadura de líquidos (fluidos), impacto de partículas y objetos particulados.
COMPOSICIÓN	Policarbonato con ranuras para evitar empañamiento, y diadema elástica que permita graduación.
PARA QUE SIRVE	Para proteger los ojos de las personas contra riesgo de salpicadura de líquidos (fluidos), impacto de partículas y objetos particulados




<p>MODO DE USO IMAGEN</p>	 <p>q</p>
-------------------------------	---

3.1.6 Termómetro:

<p>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</p>	<p>Medición con tecnología de infrarrojo, sin contacto mediante medición rápida de temperatura con un botón, para detectar temperatura dentro de 3 a 5 cm de distancia.</p>
<p>COMPOSICION</p>	<p>Termómetro digital tipo pistola que muestre la temperatura en pantalla en grados centígrados.</p> <p>Rango de medición: Cuerpo: 32° - 43.9°C ((89.6°F a 109.4°F)) Habitación: 0°C ~ 60°C (32°F a 140°F) Ambiente: 0°C ~ 40°C (32°F a 104°F) Precisión: ±0.3 °C (0.6°F) Tiempo de Respuesta : De 1 a 5 segundos</p>
<p>USO</p>	<p>Sistema de medición avanzada capaz de medir temperatura de forma clara y precisa. Con garantía mínima de 1 año. En caso de desperfecto no imputable a la entidad, se compromete a su reemplazo.</p>
<p>PRESENTACION</p>	



3.1.7. Overol lavable ⁴:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Traje tipo overol (una pieza), lavable, anti fluidos, unisex, cremallera frontal tipo nylon y elástico en puños, bota, capota y espalda
COMPOSICION	Poliéster 100%
USO	Este elemento es de uso personal e intransferible (su uso es reutilizable)
PRESENTACION	

4. CANTIDADES DE ELEMENTOS A ENTREGAR

Durante el tiempo de ejecución del contrato, las entregas de los kits deberán realizarse de acuerdo a la programación de las siguientes cantidades y ciclos: A continuación, se detallan las cantidades de kits en cada uno de los ETCR, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR	No. ADULTOS	No. MENORES	KIT PERSONAL			KIT COLECTIVO	KIT CUIDADOR
					ADMINISTRADOR Y CAMPAMENTERO	FACILITADORES	TOTAL CANT	CANT	CANT
ANTIOQUIA	DABEIBA	VEREDA LLANO GRANDE	185	55	2	4	356	1	1
		ÁREA ALEDAÑA BLANQUITA	54	0					
		ÁREA ALEDAÑA GODÓ	23	33					
	MUTATÁ		121	78	2	2	214	1	1
				9	2				
	ANORI	VEREDA LA PLANCHA	105	22	2	2	131	1	1
REMEDIOS	VEREDA CARRIZAL	76	33	2	1	149	1	1	

⁴ Se suministra dos (2) unidades, únicamente en la primera entrega



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Alta Consejería para el Posconflicto

		ÁREA ALEDAÑA: VEREDA SAN FRANCISCO	29	8					
ARAUCA	ARAUQUITA	VEREDA FILIPINAS	267	93	3	3	366	1	1
	LA MONTAÑA	VEREDA AGUA BONITA	232	32	2	3	273	1	1
		ÁREA ALEDAÑA SANTUARIO	1	3					
CAQUETA	SAN VICENTE	VEREDA MIRAVALLE	94	6	2	2	104	1	1
	BUENOS AIRES	VEREDA EL CERAL	102	29	2	2	135	1	1
	PATIA	VEREDA EL ESTRECHO	88	22	2	1	259	1	1
ÁREA ALEDAÑA VEREDA SANTA CLARA		39	12						
ÁREA ALEDAÑA EL BORDÓ		60	35						
CAUCA	MIRANDA	VEREDA MONTERREDONDO	103	9	2	1	223	1	1
		ÁREA ALEDAÑA TORIBIO	73	0					
		ÁREA ALEDAÑA CALOTO	35	0					
CESAR	ENTRE LA PAZ Y MANAURE	VEREDA LOS MONOS	150	36	3	3	192	2	2
		VEREDA SAN JOSE DEL ORIENTE	180	28	2	3	231	1	1
		ÁREA ALEDAÑA LA TOMITA	18	0					
CHOCO	ENTRE CARMEN DEL DARIEN Y RIOSUCIO	VEREDA BRISAS / LA FLORIDA	90	50	2	2	267	1	1
		ÁREA ALEDAÑA: JIGUAMIANDO	35	21					
		ÁREA ALEDAÑA: SAN JOSÉ DE LEÓN MUTATÁ	52	15					
GUAJIRA	FONSECA	VEREDA PONDORES	213	37	2	3	255	1	1
	SAN JOSE DEL GUAVIARE	VEREDA COLINAS	347	122	2	3	520	1	1
ÁREA ALEDAÑA SECTOR RÍO GUAYAVERO		36	10						
SAN JOSE DEL GUAVIARE		VEREDA CHARRAS	164	24	2	1	191	1	1
META	MESETAS	VEREDA LA GUAJIRA	400	76	3	4	668	2	2
		ÁREA ALEDAÑA CAMPAMENTO SIMÓN TRINIDAD	47	16					
		ÁREA ALEDAÑA VEREDA EL DIAMANTE	111	11					
		VEREDA LA REFORMA	218	33	2	3	353	1	1
LA MACARENA	VISTA HERMOSA	ÁREA ALEDAÑA GUAYMARAL	40	3					
		ÁREA ALEDAÑA PUERTO RICO	52	2					
		VEREDA YARI	100	34	2	2	138	1	1
NARIÑO	TUMACO	VEREDA LA VARIANTE	149	57	2	1	456	1	1
		ÁREA ALEDAÑA TALLAMBÍ	126	90					
		ÁREA ALEDAÑA CUMBAL	13	6					



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Alta Consejería para el Posconflicto

	ÁREA ALEDAÑA RICAURTE	12	0					
NORTE DE SANTANDER	TIBU VEREDA CAÑO EL INDIO	87	7	2	2	118	1	1
	ÁREA ALEDAÑA SANTA CATALINA	5	0					
	ÁREA ALEDAÑA VEREDA LAJAS	4	1					
	ÁREA ALEDAÑA VEREDA PALMERA MIRADOR	5	1					
	ÁREA ALEDAÑA CORREGIMIENTO LA GABARRA	4	0					
	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS VEREDA LA PRADERA	269	52	3	2	326	1
	ICONONZO VEREDA LA FILA	297	74	2	3	376	1	1
TOLIMA	PLANADAS VEREDA EL OSO	117	50	2	2	189	1	1
	ÁREA ALEDAÑA GAITANA	12	6					
TOTALES		5049	1334	52	55	6490	26	26

Teniendo en cuenta el plazo de ejecución y la periodicidad de entrega, las cantidades totales son:

ENTREGA MENSUAL	KIT PERSONAL	KIT COLECTIVO	KIT CUIDADOR
1	6490 UND	26 UND	26 UND ⁵⁵
2	6490 UND	26 UND	26 UND
3	6490 UND	26 UND	26 UND
4	6490 UND	26 UND	26 UND
TOTAL	25.960 UND	104 UND	104 UND

⁵⁵ Se debe tener en cuenta que el termómetro únicamente se entrega en el primer ciclo del kit del cuidador.



5. PERIODICIDAD DE ENTREGA

Acorde con la información suministrada en el numeral anterior, la entrega se realizará mensualmente, hasta completar 4 entregas.

Las entregas se realizarán teniendo en cuenta las siguientes etapas de la producción:

- a) Embalaje de los kits
- b) Puesta en el transporte (puede ser propio o empresa transportista)
- c) Llegada a la cabecera Municipal
- d) Entrega en el ETCR

El contratista asumirá los costos desde el embalaje de los kits y hasta la entrega en los ETCR, aun cuando por motivos de seguridad o de orden público, sea el delegado de las ETCR quien los transporte desde la cabecera Municipal hasta el ETCR. En ese caso, el contratista cancelará su valor a la persona que realice esta actividad.

El plazo de ejecución comprende los 4 ciclos de entrega de los productos, los cuales no pueden ser entregados de manera inmediata, sino por intervalos de 30 días o conforme las indicaciones del Supervisor.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ENTREGA KITS

El siguiente cuadro contiene la ubicación detallada de cada uno de los ETCR, para estudio de entregas:

Cantidad	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	INSPECCIÓN	DISTANCIA DEL ETCR EN KM AL CASCO MUNICIPAL MAS CERCANO	COORDENADAS
1	ANTIOQUIA	REMEDIOS	REMEDIOS	CARRIZAL	REMEDIOS	64 km Del ETCR al Municipio de Segovia	LATITUD 7° 14' 58,466" N LONGITUD 74° 27' 27,470" W
2		ANORI	LIBERIA-EL CHARCÓN	LA PLANCHA	AMALFI	17 km del ETCR Anorí	LATITUD 7° 8' 2,792" N LONGITUD 75° 13' 11,807" W



3		DABEIBA	SAN JOSÉ DE URAMA	LLANO GRANDE	DABEIBA	22 km del ETCR al Municipio de Dabeiba	LATITUD 7° 4' 17,632" N LONGITU D 76° 14' 25,385" W
4		MUTATÁ	BEJUQUILLO	La Fortuna	MUTATÁ	20 Km del predio a Chigorodó. El sitio de localización del asentamiento es a 33 kilómetros de Mutatá-Antioquia vía Chigorodó, (500 metros antes del puente sobre el río La Fortuna), y a 930 m en línea recta desde la vía principal hacia la cordillera (alrededor de 30 min caminando).	LATITUD 07°28' 5 5"N LONGITU D 76°33' 1 2"O
5	ARAUCA	ARAUQUITA	ARAUQUITA	FILIPINAS	ARAUQUITA	19 KM pueblo nuevo 118 Km Del ETCR a la Ciudad de Arauca 101 Km del ETCR a la Ciudad de Tame	LATITUD 6° 39' 58,252" N LONGITU D 71° 13' 13,089" W
6	CAQUETA	LA MONTAÑITA	SANTUARIO	AGUA BONITA	LA MONTAÑITA	12 km del ETCR al municipio de la Montañita	LATITUD 1° 31' 29,460" N LONGITU D 75° 23' 28,358" W
7		SAN VICENTE DEL CAGUAN	EL PATO	MIRAVALLE	LOS ANDES	65 km del ETCR a San Vicente del Caguán	LATITUD 2° 38' 53,495" N LONGITU D 74° 46' 19,129" W



8	CAUCA	MIRANDA	MONTERREDONDO	MONTERREDONDO	MIRANDA	15 km del ETCR al municipio de Miranda	LATITUD 3° 12' 48,800" N LONGITUD 76° 12' 14,355" W
9		CALDONO (1)	RESGUARDO INDIGENA PUEBLO NUEVO	SAN ANTONIO	CALDONO	75 km del ETCR a Santander de Quilichao	LATITUD 2° 44' 38,900" N LONGITUD 76° 27' 30,587" W
10		CALDONO (2)	RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO	SANTA ROSA	CALDONO	75 km del ETCR a Santander de Quilichao	LATITUD 2° 46' 2,797" N LONGITUD 76° 28' 26,684" W
11		BUENOS AIRES	LA ELVIRA	EL CERALROBLES	BUENOS AIRES	52 km del ETCR al municipio de Santander de Quilichao. De los 52 Km 40 de estos son en carretera destapada	LATITUD 3° 4' 6,190" N LONGITUD 76° 47' 11,988" W
12		EL PATÍA	EL ESTRECHO	LA BARCA	EL BORDOPATÍA	38 km del ETCR al municipio del Bordo	LATITUD 2° 0' 10,385" N LONGITUD 77° 10' 32,493" W



13	CESAR	LA PAZ Y MANAUR E	SAN JOSÉ DE ORIENTE	SAN JOSE DE ORIENTE	LA PAZ	22 km del ETCR al municipio la Paz	LATITUD 10° 22' 8,744" N LONGITU D 73° 3' 56,036" W
14	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	BRISAS	CARACOLÍ	CARMEN DEL DARIÉN	54 km del ETCR al municipio de Mutatá	LATITUD 7° 18' 13,629" N LONGITU D 76° 47' 24,959" W
15	GUAVIAR E	SAN JOSE DEL GUAVIAR E	CHARRAS BOQUERÓ N	CHARRAS	SAN JOSÉ DEL GUAVIAR E	95 km del ETCR al municipio de San José del Guaviare	LATITUD 2° 47' 26,060" N LONGITU D 71° 58' 43,837" W
16			CAPRICHÓ	LAS COLINAS	SAN JOSÉ DEL GUAVIAR E	60 km del ETCR hasta San José del Guaviare	LATITUD 2° 18' 0,583" N LONGITU D 72° 53' 11,340" W



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Alta Consejería para el Posconflicto

17	GUAJIRA	FONSECA	CONEJO	PONDOROS	FONSECA	17 km del ETCR al municipio de Fonseca	LATITUD 10° 47' 2,993" N LONGITUD 72° 46' 29,524" W
18	META	LA MACARENA	ALTOS DEL YARI, LA YEE	YARI	LA YEE	87Km del ETCR hasta San Vicente del Caguán 89 Km Del ETCR a la Macarena	LATITUD 2° 3' 15,080" N LONGITUD 74° 15' 19,812" W
19		MESETAS (1)	MESETAS	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	27 km del ETCR al Municipio de Mesetas	LATITUD 3° 21' 13,691" N LONGITUD 74° 11' 47,264" W
20		MESETAS (2)	MESETAS			33 km del ETCR al municipio de Mesetas	LATITUD 3° 19' 22,577" N LONGITUD 74° 11' 54,590" W
21		VISTAHERMOSA	VISTAHERMOSA	LA REFORMA	VISTAHERMOSA	72 km del ETCR al municipio de Vista Hermosa	LATITUD 2° 52' 44,447" N LONGITUD 73° 33' 37,086" W



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Alta Consejería para el Posconflicto

22	NARIÑO	TUMACO	LLORENTE	LA VARIANTE	TUMACO	55 km del ETCR a Tumaco	LATITUD 1° 25' 12,092" N LONGITU D 78° 37' 15,482" W
23	NORTE DE SANTANDER	TIBU	BETAS	CAÑO EL INDIO	TIBU	52 km del ETCR a Tibú	LATITUD 8° 48' 48,378" N LONGITU D 72° 53' 43,570" W
24	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	LA CARMELITA	LA PRADERA	PUERTO ASIS	30 Km aproximadamente, incluye cruce en Bongo sobre el río Putumayo	LATITUD 0° 23' 3,130" N LONGITU D 76° 32' 2,692" W
25	TOLIMA	ICONONZO	LA FILA	LA FILA	ICONONZO	16 km del ETCR a Icononzo	LATITUD 4° 6' 38,443" N LONGITU D 74° 30' 37,467" W
26		PLANADAS	GAITANIA	EL OSO	PLANADAS	30 km del ETCR a Planadas	LATITUD 3° 4' 37,885" N LONGITU D 75° 41' 25,532" W



7. GENERALIDADES Y OBLIGACIONES

El contratista deberá tener en cuenta para la ejecución del contrato lo siguiente:

a) Plazo del contrato:

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción de la firma del acta de inicio, una vez cumplidos requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

b) Obligaciones específicas:

- Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo con lo pactado en el contrato y anexo técnico, el cual hace parte del contrato.
- Realizar la entrega de los kits personal de prevención, protección, y kits de aseo y desinfección de áreas comunes, de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico en las cantidades definidas y en el término establecido en el plazo de ejecución del contrato.
- Diligenciar una planilla en el sitio de operación logística ubicado en Bogotá D.C., en donde se detallará el destino de los kits. Una vez se verifique las cantidades y se compruebe el correcto embalaje, se firmará el formato requerido para el pago el cual debe ser suscrito por un (1) representante del CONTRATISTA y un (1) representante de la ARN. Se entregará la guía de despacho y recepción a la persona indicada por la entidad ejecutora ARN como responsable del recibo.
- Entregar los elementos en perfecto estado de conservación física, organoléptica y química, así como responder por los daños ocasionados a la población objeto del contrato por el incumplimiento de estas características.
- Garantizar el transporte de los kits a cada uno de los lugares de entrega acordados con el supervisor, proveyendo, de acuerdo con las condiciones de accesibilidad y disponibilidad, los medios de transporte.
- Disponer de una persona que mantenga comunicación directa con el supervisor para atender todo lo relacionado con la ejecución del contrato.
- Disponer del personal necesario para el transporte y entrega de los kits en cada uno de los lugares acordados con el supervisor. La entrega será realizada en el centro logístico de despacho, lugar en el cual, previamente, un representante de la ARN y uno del CONTRATISTA, verificarán las cantidades y su correcto embalaje, lo cual será certificado a través de remisión inventariada y rotulación autógrafa de cada una de las partes.
- Garantizar que el personal adscrito al contratista cumpla con los protocolos de salud dispuestos por el Gobierno Nacional para efectos de protegerse y evitar la expansión del virus COVID -19.
- Garantizar que los elementos entregados, susceptibles de vigilancia por el INVIMA, cuente con los registros necesarios para su comercialización.
- Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución y ofrecer alternativas para garantizar la buena ejecución del contrato.



- Presentar al supervisor un informe técnico, financiero, y administrativo por cada entrega mensual, en medio físico y magnético con detalle de la totalidad de la ejecución del contrato, para efectos de su pago.
- En este informe debe constar el registro fotográfico el cual se realizará en el momento de la verificación por las partes en el centro logístico.
- Presentar la información que solicite el Supervisor del contrato.
- Asistir a las reuniones que solicite el Supervisor del contrato.
- Llevar control de pago (s) y radicar cuenta (s) de cobro o documento equivalente ante el PA-FCP previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo con la forma de pago.
- Suministrar los insumos y/o proyectar respuestas a peticiones y solicitudes relacionadas con la ejecución del contrato que se formulen por parte del PA-FCP y/o la ARN, antes de control o terceros, o sean formulados ante ellos.
- Mantener toda la información técnica, administrativa, legal y financiera, en archivo físico y digital que demuestre la ejecución contractual, así como mantener el archivo adecuado y oportuno de la documentación correspondiente y hacer la respectiva entrega del archivo al final del contrato conforme directrices de gestión documental de la ARN y PA-FCP.
- Disponer de la infraestructura administrativa y logística para ejecutar el contrato.
- Asumir los gastos administrativos y financieros, así como los de legalización y perfeccionamiento del contrato.
- Responder al PA-FCP por los daños y perjuicios que se deriven de un eventual incumplimiento de los subcontratistas, si los hubiere.
- Las demás que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual o que se hayan indicado en la oferta.

c) Garantías solicitadas:

AMPARO	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20 % del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	5 % del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 3 años más.
Calidad del Servicio	20 % del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 1 año más.

d) Forma de pago:

Se realizarán cuatro pagos posteriores a cada factura suministrada por parte del contratista de cada entrega mensual, previa aprobación a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Por tal motivo, una vez el contratista realice la entrega de los kits mensualmente, se procederá a tramitar la facturación para el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto.



**El futuro
es de todos**

Fondo Colombia en Paz
Alta Consejería para el Posconflicto

- e) **Atender las instrucciones impartidas en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud**